



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA 03/2025

Tepic, Nayarit; 26 de febrero de 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT P R E S E N T E

De conformidad por lo dispuesto en el párrafo segundo, del artículo 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; relativo al Comité de Transparencia que deberá sesionar cuando menos cada mes o cada que sea solicitado por los titulares de las áreas que lo requieran, se les convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit**, correspondiente al mes de FEBRERO de 2025; a celebrarse a las **10:00 horas** del día **miércoles 5 de marzo de 2025**; en la sala de juntas de este Instituto; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025.
6. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME BIMESTRAL DEL PERIODO ENERO - FEBRERO DE 2025.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. ACUERDOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Reciban mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



Gabriela Gallardo Montaño
MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ

Copias: Archivo

GGM/Cielo

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Avenida Nueve No. 7 Ciudad del Conocimiento. Tepic, Nayarit, C.P. 63173
311 129 53 00 / www.iplanay.gob.mx





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA 03/2025

Tepic, Nayarit; 26 de febrero de 2025

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
10:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025
SALA DE JUNTAS DE IPLANAY**

ACUSE

<p>MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA DIRECTORA GENERAL INVITADA ESPECIAL</p>	<p><i>Recibí America Vargas 3 12:13 hrs 26-02-25</i></p>
<p>LIC. PABLO PARRA ANAYA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN VOCAL</p>	<p><i>yaed 12:13 26/02/25</i></p>
<p>LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS VOCAL</p>	<p><i>E O 26/02/25</i></p>
<p>LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS COORDINADORA DE ARCHIVOS VOCAL</p>	<p><i>[Signature] 26/02/25</i></p>
<p>LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA VOCAL</p>	<p><i>14:12</i> </p>





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 05 de marzo de 2025; en las instalaciones que ocupa el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; con domicilio en Avenida Nueve Número 7 de la Colonia Ciudad del Conocimiento, C.P. 63173; por convocatoria de fecha 26 de febrero de 2025, emitida por la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité de Transparencia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 numeral V, artículo 23 numeral IX, el artículo 120, 121 y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); se reunieron los servidores públicos:

Servidor Público	Puesto	Cargo en Comité
Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara	Directora General	Invitada Especial
Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña	Titular de la Unidad de Transparencia	Presidenta
Lic. Pablo Parra Anaya	Director de Administración	Vocal
Lic. Edgar Eduardo Oronia López	Jefe del Departamento de Administración de Recursos Materiales y Financieros	Vocal
Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos	Vocal
Lic. María Guadalupe Curiel Yee	Representante de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza	Vocal

Para efectos de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, correspondiente al mes de febrero de 2025; por lo que se procede al desarrollo de la sesión.

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité, da la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, que se encuentran aquí reunidos con motivo de esta

Handwritten signatures in blue ink, including a large 'C' and 'G'.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, correspondiente al año 2025, con la información del mes febrero.

Acto seguido, procede a realizar el pase de lista correspondiente a la presente sesión:

Gabriela Gallardo Montaña	Presente
Pablo Parra Anaya	Presente
Edgar Eduardo Oronia López	Presente
Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Presente
María Guadalupe Curiel Yee	Presente

En consecuencia, se da cuenta para asentar en el acta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Comité, con lo cual se declara que existe quórum legal para sesionar; y se declaran validos los acuerdos que aquí se tomen, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 121 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité, procede a la lectura del orden del día propuesto para la presente sesión.

Al respecto, cuestiona a los integrantes del Comité, si tienen alguna adición al programa; a lo que el Comité manifiesta que no se cuenta con adiciones o modificaciones por parte de los integrantes.

Acto seguido, los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad la propuesta del orden del día, como sigue:





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025.
6. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME BIMESTRAL DEL PERIODO ENERO - FEBRERO DE 2025.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. ACUERDOS.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité, procede a continuación a desarrollar el estado que guardan los acuerdos adoptados por este Comité, en sesiones anteriores:

Acuerdo	Descripción	Estado actual
IPLANAY/CT/001/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, acerca de la reestructuración de este Comité.	Se anexa acuse de recibo.
IPLANAY/CT/003/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que remita al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, las constancias que integran el Informe Anual 2024, para dar cumplimiento en tiempo y forma.	Se anexa acuse de recibo.
IPLANAY/CT/004/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el calendario de sesiones ordinarias 2025, aprobado por este Comité.	Se anexa acuse de recibo.
IPLANAY/CT/007/2025	Gírese atento oficio al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para reportar la incidencia presentada en cuanto a la fecha oficial de recepción de la solicitud con número de folio 180368825000001.	Se anexa acuse de recibo.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025.

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, señala que, durante el mes de febrero, se recibieron 04 solicitudes de información a cargo de este Sujeto Obligado. A continuación, se describe el proceso de la solicitud.

Vía	Tipo de Solicitud	Folio de Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de Recepción
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000002	Manuel Miranda Elizarraras	04/02/2025
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000003	Manuel Miranda Elizarraras	06/02/2025
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000004	Ariel Hernández	07/02/2025
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000005	Ariel Hernández	12/02/2025

Los acuses de recibo se integran como anexos de la presente acta, para consulta de la información solicitada.

5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2025.

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; informa a este Comité que, durante el mes de febrero, se contestaron 04 solicitudes de información, por parte de este Sujeto Obligado. A continuación, se presenta el proceso de contestación a las solicitudes.

[Handwritten signature in blue ink]





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

Número de Solicitud	Sentido de la respuesta	Estatus de la solicitud	Fecha de Respuesta
180368825000002	No competencia Orientada	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/UT/006/2025	07/02/2025
180368825000003	No competencia Orientada	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/UT/009/2025	11/02/2025
180368825000004	Entrega parcial de información	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/UT/010/2025	11/02/2025
180368825000005	Entrega de información	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/UT/012/2025	17/02/2025

Los acuses de respuesta, así como los oficios de respuesta, se integran como anexos de la presente acta, para consulta de la respuesta entregada.

6. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME BIMESTRAL DEL PERIODO ENERO - FEBRERO DE 2025.

La Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el artículo 109 del reglamento de esta ley; informa a este Comité, que la Unidad de Transparencia ha emitido el Informe Estadístico Bimestral de los datos de transparencia y acceso a la información del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, por el periodo comprendido del 1 de enero al 28 de febrero de 2025.

Documento que, exhibe en este momento ante los integrantes del Comité en un total de 4 fojas, mismas que integran la totalidad del Informe; para dar a conocer el contenido.

[Handwritten signature and initials in blue ink]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

En consecuencia, este comité se da por enterado del contenido, total del informe y no tienen manifestaciones al respecto. Por lo que se determina la remisión del informe al Órgano Garante para dar cumplimiento.

El documento que constituye el primer informe bimestral 2025, se adjunta como anexo a la presente acta.

7. ASUNTOS GENERALES

La Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia; cuestiona a los integrantes de este Comité de Transparencia, respecto algún asunto pendiente por exponer.

En respuesta, la totalidad de los integrantes manifiestan que no se tienen más asuntos que desarrollar en la presente sesión.

8. ACUERDOS.

Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; proceden a dictar:

ACUERDOS

IPLANAY/CT/008/2025. – Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que remita al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, las constancias que integran el Primer Informe Bimestral 2025, para dar cumplimiento en tiempo y forma.

IPLANAY/CT/009/2025. – Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que, por conducto de la Unidad de Transparencia, las Unidades Administrativas estén al pendiente de la recepción de solicitudes de información por cualquiera de los medios autorizados, y se brinde al respecto el trámite correspondiente.





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al no haber asuntos pendientes por resolver ante este Comité, se concluye el desarrollo del orden del día dispuesto para el día de hoy; y se declaran clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025, del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; siendo las 10:30 horas del día 05 de marzo de 2025; firman para constancia los que aquí intervienen.

INVITADO ESPECIAL

MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA
DIRECTORA GENERAL DEL IPLANAY

PRESIDENTA

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCALES

LIC. PABLO PARRA ANAYA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS
COORDINADORA DE ARCHIVOS

LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025**

ANEXOS

[Handwritten signatures]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025**

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

[Handwritten signatures in blue ink]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

IPLANAY
Transparencia y Acceso
a la Información Pública



ACUSE RECIBIDO
11 FEB. 2025
11:21
Martha

OFICIO: IPLANAY/DJyT/007/2025

Tepic, Nayarit; 10 de febrero de 2025

ASUNTO: reestructuración del Comité

M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

En cumplimiento al artículo 120, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y artículo 108 del Reglamento de la LTAIPEN; le informo en referencia a la integración del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, que la Licenciada Verónica González Campos, Representante de la Secretaría para la Honestidad y la Buena Gobernanza, dejó de formar parte de la integración del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Luego entonces, a partir del 05 de febrero de 2025, la Licenciada María Guadalupe Curiel Yee, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, ha sido designada por la C.P.A. Gladis Flores Contreras, Titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza; y a su vez la Titular de este Sujeto Obligado Arquitecta Yirah Alejandra Barraza Guevara, ha emitido el nombramiento como integrante del Comité de Transparencia.

Lo anterior; aprobado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, correspondiente al mes de diciembre de 2024. Para sustento, adjunto al presente en formato impreso fotocopia simple de:

- ❖ Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia; debidamente firmada por sus integrantes. En la que se incluye en anexos:
 - Nombramiento de la Vocal Licenciada María Guadalupe Curiel Yee
 - Aceptación del Cargo de la Vocal Licenciada María Guadalupe Curiel Yee.

Reciba nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Handwritten signature in blue ink: Gabriela Gallardo Montaño

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - para conocimiento.

Archivo

GGM/dcb





Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública
Anexo 8 Foda
05 FEB, 2025



Tepic, Nayarit; 05 de febrero de 2025

ACUSE RECIBIDO
12:30 March

ASUNTO: se remite Informe Anual 2024

**M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

En cumplimiento al artículo 122, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; me permito remitir a usted en tiempo y forma, un ejemplar impreso en original del **Informe Anual del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit**, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024; con la información relativa a:

1. El número y tipo de solicitudes de información presentadas y sus resultados, incluidas aquellas en las que no fue posible localizar la información en los archivos;
2. Los tiempos de respuesta a las diferentes solicitudes;
3. El estado en que se encuentran las denuncias presentadas por Instituto o ante los órganos internos de control;
4. La naturaleza de la información solicitada, y
5. Las dificultades observadas en el cumplimiento de la ley y demás disposiciones aplicables.

Reciba nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. PABLO PARRA ANAYA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL

LIC. CRISTINA YANETH SANCHEZ CÁRDENAS
COORDINADORA DE ARCHIVOS
VOCAL



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Nayarit
HONESTIDAD LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/005/2025

Tepic, Nayarit; 05 de febrero de 2025

ASUNTO: se remite Informe Anual 2024

LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y FINANCIEROS
VOCAL

LIC. MARIA GUADALUPE CURIEL YEE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA
LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guavern. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. para conocimiento.

Archivo

GGM/Cielb

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Avenida Nueve No. 7, Colonia Ciudad del Conocimiento, Tepic, Nayarit, C.P. 63173
311 129 5300 | www.iplanay.gob.mx



Handwritten notes and signatures in blue ink:
Yirah
C
g
EB



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT



Tepec, Nayarit; 26 de febrero de 2025

ACUSE

ASUNTO: calendario de sesiones

M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo IPLANAY/CT/004/2025 dictado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia de este Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; remito a usted el calendario de sesiones ordinarias 2025, previsto para celebrar las sesiones de este Comité.

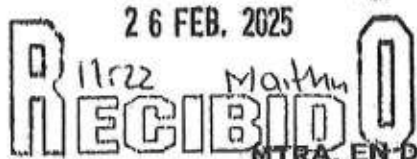
No es óbice mencionar que, en caso de alguna eventualidad laboral derivada de la carga de trabajo de los integrantes de Comité, alguna de las sesiones pudiera reprogramarse.

Reciba mis distinguidas consideraciones.

Anexo 1 Faja
Instituto de



ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - para conocimiento.

Archivo

GGM/clab





Nayarit
HIZATRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Instituto de
Transparencia y Acceso
a la Información Pública



Nayarit | IPLANAY

2021 14:02 hrs D 6 2027

17 FEB. 2025

RECIBIDO

OFICIO: IPLANAY/DJYT/008/2025
DEL ESTADO DE NAYARIT

ACUSE RECIBIDO

Anexo 2 Folio 11 FEB. 2025

1124 Martha

Tepic, Nayarit; 10 de febrero de 2025

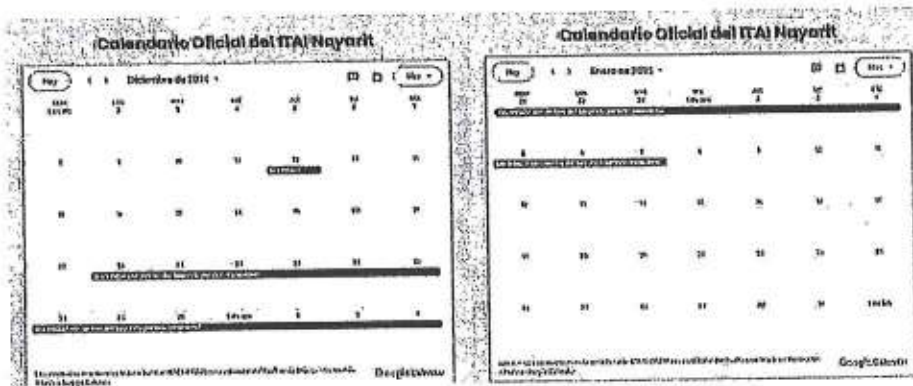
ASUNTO: se reporta incidencia de PNT

M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

Con referencia al oficio IPLANAY/DJYT/037/2024, de fecha 17 de septiembre de 2024 y recibido en misma fecha ante ese Órgano Garante; me dirijo a Usted, de la manera más atenta, para hacer la precisión que, en esa fecha, este Sujeto Obligado, solicitó adherirse a su acuerdo de fecha siete de agosto de 2024, por el cual se decretó el segundo periodo del calendario oficial 2024, comprendido del mes de agosto al mes de diciembre de 2024.

Lo anterior, con efectos, entre otros días inhábiles, al periodo señalado como inhábil del 23 de diciembre de 2024 al 07 de enero de 2025, como obra en su sitio web oficial:

<https://portal.itainayarit.org/calendario-oficial/>



Es así, que señalo como incidencia, que este Sujeto Obligado recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información folio 180368825000001, con fecha y hora de recepción 07/01/2025 13:22:13 PM con plazos de contestación basados en esta fecha.

Handwritten signature and initials in blue ink.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/008/2025

Tepic, Nayarit; 10 de febrero de 2025

ASUNTO: se reporta incidencia de PNT

Por lo que solicito atentamente que, de ser posible, se dé seguimiento al presente reporte y se expida constancia de que el primer día hábil del ejercicio 2025, corresponde al día 08 de enero de 2025. Solicitud que hago únicamente con la finalidad de dejar constancia para posibles actuaciones que pudieran derivar en el futuro de la solicitud con número de folio 18036882500000. No es óbice mencionar que actualmente se encuentra contestada y con estatus terminada en la PNT.

Reciba mis consideraciones.

ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - para conocimiento.

Archivo

GGM/clrb

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Avenida Nueve No. 7, Colonia Ciudad del Conocimiento. Tepic, Nayarit, C.P. 63173
311 129 5300 | www.iplanay.gob.mx



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'clrb' and 'B'.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025**

**4. INFORME DE SOLICITUDES
RECIBIDAS DURANTE EL MES DE
FEBRERO DE 2025.**

[Handwritten signatures in blue ink]



Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180368825000002
Nombre del Solicitante	Manuel Miranda Elizarraras
E-mail de Solicitante	manuel@ambientat.com.mx
Fecha Oficial de Recepcion	04/02/2025
Fecha límite de Respuesta	04/03/2025
Medio de Recepción	Correo electrónico
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
Login	manuel@ambientat.com.mx

Información Solicitada

Ciudad de México a 04 de febrero del 2025

Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit Presente.

Asunto: Solicitud de Información – Plan Parcial de Desarrollo Urbano Destiladeras–Punta de Mita

A quien corresponda:

Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, solicito atentamente el acceso a la siguiente información:

Copia íntegra y actualizada del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Destiladeras–Punta de Mita, incluyendo anexos, mapas, estudios técnicos y cualquier otro documento complementario que forme parte de dicho instrumento normativo.

Información sobre las modificaciones, actualizaciones o revisiones que se hayan realizado a este Plan Parcial en los últimos cinco años, si las hubiera.

Criterios de zonificación y uso de suelo aplicables dentro del ámbito territorial de dicho Plan Parcial.

La información solicitada será utilizada con fines técnicos y normativos dentro del proceso de elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental para el proyecto denominado 'Pendry Punta Mita', por lo que se requiere en versión digital para su mejor manejo y análisis.

Solicito que, en caso de que la información esté disponible en medios electrónicos, se me proporcione a través de una liga de acceso o vía correo electrónico. De no ser posible, agradeceré indicaciones sobre el procedimiento para su consulta o entrega física.

Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional para completar esta solicitud y recibir la información dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.

Atentamente,

Manuel F. Miranda Elizarraras.
Encargado departamento Geomática
AMBIENTAT Consultores, S.C.
Correo electrónico: manuel@ambientat.com.mx
Tel.: 5543522391

Información Solicitada

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Documentos Adjuntos

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	04/03/2025
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	18/03/2025
Información Pública	5 días hábiles	11/02/2025
No Competencia	3 días hábiles	07/02/2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

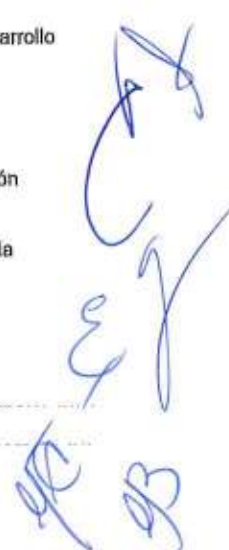
Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180368825000003
Nombre del Solicitante	Manuel Miranda Elizarraras
E-mail de Solicitante	
Fecha Oficial de Recepción	06/02/2025
Fecha límite de Respuesta	06/03/2025
Medio de Recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
Login	manuel@ambientat.com.mx

Información Solicitada

	Ciudad de México a 5 de febrero del 2025
	Unidad de Transparencia A quien corresponda Presente.
	Asunto: Solicitud de información pública sobre el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Turístico denominado "Punta Mita"
	De conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito de manera atenta y formal el acceso a la siguiente información:
	Copia del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Turístico denominado "Punta Mita", incluyendo sus anexos, mapas, estudios técnicos y cualquier documento complementario.
	Información sobre las políticas, lineamientos y criterios de ordenamiento territorial aplicables en la zona de Punta Mita.
	Detalles sobre la normatividad ambiental considerada en dicho plan, así como los estudios de impacto ambiental vinculados.
	Información relativa a los permisos, autorizaciones y dictámenes emitidos en relación con el desarrollo urbano y turístico de la zona.
	solicito que la información se me sea proporcionada en formato electrónico, de ser posible (manuel@ambientat.com.mx), y en un plazo no mayor a los establecido por la ley.
	Agradezco de antomano la atención brindada a la presente solicitud. Para cualquier comunicación adicional, favor de dirigirse al siguiente número de contacto: 5543522391.
	Sin otro particular, quedo atento(a) a su pronta respuesta dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.
	Atentamente,
	Manuel Fco. Miranda Elizarraras.
Información Solicitada	
Documentos Adjuntos	



Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	06/03/2025
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	20/03/2025
Información Pública	5 días hábiles	13/02/2025
No Competencia	3 días hábiles	11/02/2025

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180368825000004
Nombre del Solicitante	Ariel Hernández
E-mail de Solicitante	hdzariel.96@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	07/02/2025
Fecha límite de Respuesta	07/03/2025
Medio de Recepción	Correo electrónico
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
Login	hdzariel.96@gmail.com

Información Solicitada

De conformidad con la normatividad vigente en materia de transparencia y acceso a la información, respetuosamente solicito la siguiente información:

1.
 - a) ¿Cuál es el ordenamiento jurídico que regula la planeación, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en la entidad? (ley, código, reglamento u otro instrumento) b) ¿Cuál fue su fecha de publicación y en qué medio oficial estatal se difundió? c) ¿Cuándo se realizó la última reforma o actualización del ordenamiento normativo? d) ¿Existen lineamientos vigentes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano? e) En caso afirmativo, ¿en qué año fueron publicados o actualizados? f) Agradeceré se me proporcione copia simple en formato electrónico.
2.
 - a) ¿El Estado cuenta con un plan o programa estatal en materia de planeación territorial, ordenamiento urbano y/o desarrollo metropolitano? b) ¿Cuál fue la fecha de publicación del documento y en qué medio oficial se dio a conocer? c) ¿Cuál es su horizonte temporal y cuándo está programada su próxima actualización o reformulación? d) ¿Cuál es el fundamento legal que establece su existencia y aplicación dentro del marco normativo estatal?
3.
 - a) ¿El Estado ha suscrito convenios de coordinación con municipios en materia de planeación territorial y desarrollo urbano? b) ¿Cuántos convenios han sido firmados y con qué municipios? c) ¿Cuál es la vigencia de estos acuerdos y en qué fecha fueron suscritos? d) ¿Qué objetivos, compromisos y acciones específicas se establecen en dichos convenios? e) ¿Dónde fueron publicados oficialmente? Indicar fecha y número de edición. f) ¿Existen órganos de coordinación metropolitana en la entidad? En caso afirmativo, ¿cuántos han sido instalados y en qué fechas? g) ¿Se han publicado sus actas y acuerdos en medios oficiales? En caso afirmativo, agradeceré indicar el modo de obtención. En caso contrario, agradeceré se proporcione copia simple en formato electrónico.
4.
 - a) ¿El Estado ha emitido dictámenes de congruencia sobre planes o programas municipales de desarrollo urbano? b) ¿Cuáles municipios han recibido estos dictámenes y en qué fecha fueron emitidos? c) ¿Cuál es el fundamento jurídico en la legislación estatal que sustenta la emisión de estos dictámenes? d) Agradeceré proporcionar copia simple en formato electrónico de los dictámenes emitidos entre 2018 y 2024.

Información Solicitada

Documentos Adjuntos

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Observaciones

anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	07/03/2025
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	21/03/2025
Información Pública	5 días hábiles	14/02/2025
No Competencia	3 días hábiles	12/02/2025

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature on the right side.
 - Initials "EB" at the bottom left of the signature area.
 - A checkmark-like symbol at the top right of the signature area.

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio de solicitud	180368825000005
Nombre del Solicitante	Ariel Hernández
E-mail de Solicitante	hdzariel.96@gmail.com
Fecha Oficial de Recepción	12/02/2025
Fecha límite de Respuesta	12/03/2025
Medio de Recepción	Correo electrónico
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
Login	hdzariel.96@gmail.com

Información Solicitada

Información Solicitada	<p>Con fundamento en el marco normativo en materia de acceso a la información, atentamente solicito lo siguiente:</p> <p>1. a) ¿En qué fechas se publicaron en medios oficiales (gaceta o periódico estatal) los Decretos de Presupuesto de Egresos correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025 b) Además de los fondos estatales y federales, ¿Qué otros mecanismos de financiamiento pueden emplearse normativamente para la planeación y el desarrollo territorial? Ejemplo: derechos y aprovechamientos urbanos, contribuciones por mejoras, asociaciones público-privadas, fideicomisos inmobiliarios, incentivos fiscales, recuperación de plusvalías, financiamiento verde, entre otros. c) ¿Cuál ha sido el monto ejercido a través de estos mecanismos distintos a los fondos federales durante los años 2022, 2023 y 2024?</p> <p>2. a) ¿La dependencia estatal responsable de la planeación territorial y el desarrollo urbano cuenta con un Manual de Organización? b) ¿En qué fecha se emitió el manual más reciente? c) ¿Fue publicado en algún medio de difusión oficial? En caso afirmativo, agradeceré se indique el modo de acceso. En caso contrario, agradeceré copia simple en formato electrónico. d) Respecto al Programa Operativo Anual (POA) y la Matriz de Indicadores por Resultados (MIR), ¿se encuentran publicados en un medio de difusión oficial? e) En caso afirmativo, indicar el modo de obtención. En caso contrario, agradeceré copia simple en formato electrónico de los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025.</p>
Documentos Adjuntos	

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	12/03/2025
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	26/03/2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Registro de Solicitud de Acceso a la Información

Información Pública

5 días hábiles

19/02/2025

No Competencia

3 días hábiles

17/02/2025

Handwritten signature in blue ink, oriented vertically on the right side of the page.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025**

**5. INFORME DE SOLICITUDES
CONTESTADAS DURANTE EL MES
DE FEBRERO DE 2025.**

Handwritten signature in blue ink, oriented vertically on the right side of the page.



Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio	180368825000002
Nombre del Solicitante	Manuel Miranda Elizarraras
E-Mail	manuel@ambiental.com.mx
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	04/03/2025
Fecha de Respuesta	07/02/2025 15:29:15 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información de Respuesta

	Tepic, Nayarit; 07 de febrero de 2025
	ASUNTO: Respuesta Solicitud.
	C. MANUEL MIRANDA ELIZARRARAS P R E S E N T E
	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio que sustenta legalmente su respuesta.
	Saludos cordiales.
	ATENTAMENTE MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Descripción de la Respuesta	
Documentos Adjuntos	OFICIO 006 SOLICITUD DE INFORMACION 002.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	04/03/2025
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	18/03/2025
Disponible Públicamente	5 días hábiles	11/02/2025
No competencia	3 días hábiles	07/02/2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/006/2025

Tepic, Nayarit, 07 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

SOLICITANTE
MANUEL MIRANDA ELIZARRARAS
PRESENTE

En atención a su solicitud de Acceso a la Información recibida:

Fecha	04 DE FEBRERO DE 2025
Folio:	180368825000002
Solicitud:	<p>"Ciudad de México a 04 de febrero del 2025</p> <p>Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Nayarit Presente.</p> <p>Asunto: Solicitud de Información - Plan Parcial de Desarrollo Urbano Destiladeras-Punta de Mita</p> <p>A quien corresponda:</p> <p>Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, solicito atentamente el acceso a la siguiente información:</p> <p>Copia íntegra y actualizada del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Destiladeras-Punta de Mita, incluyendo anexos, mapas, estudios técnicos y cualquier otro documento complementario que forme parte de dicho instrumento normativo.</p> <p>Información sobre las modificaciones, actualizaciones o revisiones que se hayan realizado a este Plan Parcial en los últimos cinco años, si las hubiera.</p> <p>Criterios de zonificación y uso de suelo aplicables dentro del ámbito territorial de dicho Plan Parcial.</p> <p>La información solicitada será utilizada con fines técnicos y normativos dentro del proceso de elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental para el proyecto denominado 'Pendry Punta Mita', por lo que se requiere en versión digital para su mejor manejo y análisis.</p> <p>Solicito que, en caso de que la información esté disponible en medios electrónicos, se me proporcione a través de una liga de acceso o vía correo electrónico. De no ser posible, agradeceré indicaciones sobre el procedimiento para su consulta o entrega física.</p> <p>Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional para completar esta solicitud y recibir la información dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.</p> <p>Atentamente, Manuel F. Miranda Elizarraras, Encargado departamento Geomática AMBIENTAT Consultores, S.C. Correo electrónico: manuel@ambientat.com.mx Tel: 5543522391."</p>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; me dirijo a Usted, dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud.





Nayarit
 HUSIERA LEALTAD Y COMPROMISO



OFICIO: IPLANAY/DJyT/006/2025

Tepic, Nayarit; 07 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

Por lo que, una vez que la Unidad de Transparencia ha realizado la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, en las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado; le informo que el contenido de su solicitud, escapa de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

No es óbice mencionar que puede dirigir su solicitud al Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit (IMPLAN de Bahía de Banderas) con domicilio en: Centro Empresarial, Paseo de los Cocoteros 55 local 2203, 63735 Nuevo Vallarta, Nayarit Teléfono: 322 297 27 46

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración; reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
 INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT



Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - Para conocimiento.

Archivo

GGM/Cleob



[Handwritten signature in blue ink]

Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio	180368825000003
Nombre del Solicitante	Manuel Miranda Elizarraras
E-Mail	
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	06/03/2025
Fecha de Respuesta	11/02/2025 15:16:29 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información de Respuesta

	<p>Tepic, Nayarit; 11 de febrero de 2025</p> <p>ASUNTO: Respuesta Solicitud.</p> <p>C. MANUEL MIRANDA ELIZARRARAS P R E S E N T E</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio que sustenta legalmente su respuesta.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p>ATENTAMENTE MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT</p>
Descripción de la Respuesta	
Documentos Adjuntos	OFICIO 009 SOLICITUD DE INFORMACION 003.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	06/03/2025
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	20/03/2025
Disponible Públicamente	5 días hábiles	13/02/2025
No competencia	3 días hábiles	11/02/2025

Handwritten signature and initials in blue ink.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/009/2025

Tepic, Nayarit; 11 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

SOLICITANTE
MANUEL MIRANDA ELIZARRARAS
PRESENTE

En atención a su solicitud de Acceso a la Información recibida:

Fecha	06 DE FEBRERO DE 2025
Folio:	180368825000003
Solicitud:	<p><i>"Ciudad de México a 5 de febrero del 2025</i></p> <p><i>Unidad de Transparencia</i> <i>A quien corresponda</i> <i>Presente.</i></p> <p><i>Asunto: Solicitud de información pública sobre el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Turístico denominado "Punta Mita"</i></p> <p><i>De conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito de manera atenta y formal el acceso a la siguiente información:</i></p> <p><i>Copia del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Turístico denominado "Punta Mita", incluyendo sus anexos, mapas, estudios técnicos y cualquier documento complementario.</i></p> <p><i>Información sobre las políticas, lineamientos y criterios de ordenamiento territorial aplicables en la zona de Punta Mita.</i></p> <p><i>Detalles sobre la normatividad ambiental considerada en dicho plan, así como los estudios de impacto ambiental vinculados.</i></p> <p><i>Información relativa a los permisos, autorizaciones y dictámenes emitidos en relación con el desarrollo urbano y turístico de la zona.</i></p> <p><i>solicito que la información se me sea proporcionada en formato electrónico, de ser posible (manuel@ambientat.com.mx), y en un plazo no mayor a los establecido por la ley.</i></p> <p><i>Agradezco de antemano la atención brindada a la presente solicitud. Para cualquier comunicación adicional, favor de dirigirse al siguiente número de contacto: 554352391.</i></p> <p><i>Sin otro particular, quedo atento(a) a su pronta respuesta dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.</i></p> <p><i>Atentamente,</i></p> <p><i>Manuel Fco. Miranda Elizarraras."</i></p>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; me dirijo a Usted, dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud.

Por lo que, una vez que la Unidad de Transparencia ha realizado la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, en las Unidades Administrativas de este Sujeto

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'CE', 'EG', and 'JB'.





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



OFICIO: IPLANAY/DJyT/009/2025

Tepic, Nayarit; 11 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

Obligado; le informo que el contenido de su solicitud, escapa de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

No es óbice mencionar, que puede encontrar información al respecto de su solicitud, en los siguientes:

- Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit (IMPLAN) ubicado en:
 - o Centro Empresarial, Paseo de los Cocoteros 55 local 2203, 63735 Nuevo Vallarta, Nay.
 - o Teléfono: 322 297 27 46
- Dirección de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Bahía de Banderas, Nayarit; ubicado en:
 - o Calle Morelos 12 centro, Valle de Banderas, Nayarit
 - o Teléfono 3292911870 extensión 101
 - o Correo electrónico: presidencia@bahiadebanderas.gob.mx

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración; reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - Para conocimiento.

Archivo

GGM/dab



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio	180368825000004
Nombre del Solicitante	Ariel Hernández
E-Mail	hdzariel.96@gmail.com
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	07/03/2025
Fecha de Respuesta	11/02/2025 15:30:13 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información de Respuesta

	Tepic, Nayarit; 11 de febrero de 2025
	ASUNTO: Respuesta Solicitud.
	C. ARIEL HERNÁNDEZ P R E S E N T E
	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio que sustenta legalmente su respuesta.
	Saludos cordiales.
	ATENTAMENTE MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Descripción de la Respuesta	
Documentos Adjuntos	OFICIO 010 SOLICITUD DE INFORMACION 004.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	07/03/2025
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	21/03/2025
Disponible Públicamente	5 días hábiles	14/02/2025
No competencia	3 días hábiles	12/02/2025

40-52
GB



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/010/2025

Tepic, Nayarit; 11 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

SOLICITANTE
ARIEL HERNÁNDEZ
PRESENTE

En atención a su solicitud de Acceso a la Información recibida:

Fecha	07 DE FEBRERO DE 2025
Folio:	180368825000004
Solicitud:	<p>"De conformidad con la normatividad vigente en materia de transparencia y acceso a la información, respetuosamente solicito la siguiente información:</p> <p>1. a) ¿Cuál es el ordenamiento jurídico que regula la planeación, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en la entidad? (ley, código, reglamento u otro instrumento) b) ¿Cuál fue su fecha de publicación y en qué medio oficial estatal se difundió? c) ¿Cuándo se realizó la última reforma o actualización del ordenamiento normativo? d) ¿Existen lineamientos vigentes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano? e) En caso afirmativo, ¿en qué año fueron publicados o actualizados? f) Agradeceré se me proporcione copia simple en formato electrónico.</p> <p>2. a) ¿El Estado cuenta con un plan o programa estatal en materia de planeación territorial, ordenamiento urbano y/o desarrollo metropolitano? b) ¿Cuál fue la fecha de publicación del documento y en qué medio oficial se dio a conocer? c) ¿Cuál es su horizonte temporal y cuándo está programada su próxima actualización o reformulación? d) ¿Cuál es el fundamento legal que establece su existencia y aplicación dentro del marco normativo estatal?</p> <p>3. a) ¿El Estado ha suscrito convenios de coordinación con municipios en materia de planeación territorial y desarrollo urbano? b) ¿Cuántos convenios han sido firmados y con qué municipios? c) ¿Cuál es la vigencia de estos acuerdos y en qué fecha fueron suscritos? d) ¿Qué objetivos, compromisos y acciones específicas se establecen en dichos convenios? e) ¿Dónde fueron publicados oficialmente? Indicar fecha y número de edición. f) ¿Existen órganos de coordinación metropolitana en la entidad? En caso afirmativo, ¿cuántos han sido instalados y en qué fechas? g) ¿Se han publicado sus actas y acuerdos en medios oficiales? En caso afirmativo, agradeceré indicar el modo de obtención. En caso contrario, agradeceré se proporcione copia simple en formato electrónico.</p> <p>4. a) ¿El Estado ha emitido dictámenes de congruencia sobre planes o programas municipales de desarrollo urbano? b) ¿Cuáles municipios han recibido estos dictámenes y en qué fecha fueron emitidos? c) ¿Cuál es el fundamento jurídico en la legislación estatal que sustenta la emisión de estos dictámenes? d) Agradeceré proporcionar copia simple en formato electrónico de los dictámenes emitidos entre 2018 y 2024.</p>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; me dirijo a Usted, dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud.

Por lo que, una vez que la Unidad de Transparencia ha realizado la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, en las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado; le informo que se recibió MEMORÁNDUM: IPLANAY/DG/DOT/004/2025, signado por la L.U.M.A. Marfa de la Luz Nayeli Vázquez Reyes, Directora de Ordenamiento Territorial de este Sujeto Obligado; mismo que adjunto al presente; y en el que informa que es parcialmente competente para brindarle la información a su solicitud; por lo que, solventa los puntos 1 y 2, en cuanto a sus atribuciones compete.

[Firma manuscrita]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/010/2025

Tepic, Nayarit; 11 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

Asimismo, y de las mismas actuaciones se desprende que este Sujeto Obligado, no cuenta con información referente a los puntos 3 y 4; en virtud de que la información solicitada escapa de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. Luego entonces, se pone a su disposición los datos de la dependencia que podría proporcionar información al respecto:

- Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit; ubicada en:
 - Avenida de los Insurgentes esquina Rey Nayar s/n, Colonia Burócratas Federal, c.p. 63156. Tepic, Nayarit.
 - Teléfono: 311 211 92 00

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración; reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT



Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - Para conocimiento.

L.U.M.A. María de la Luz Nayell Vázquez Reyes. - Directora de Ordenamiento Territorial. - Para su conocimiento.

Archivo

GGM/Clele



Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin, including a large 'A' and 'B'.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

MEMORANDUM: IPLANAY/DG/DOT/004/2025

Tepic, Nayarit; 10 de febrero 2025

ASUNTO: Respuesta solicitud de transparencia.

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE



En respuesta a la solicitud de transparencia con folio 180368825000004, recibida el día el día de hoy, realizada por el departamento jurídico y transparencia, me permito informarle que la Dirección de Ordenamiento Territorial a mi cargo tiene la siguiente información:

Punto 1.- El marco jurídico general que regula la planeación, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano en la entidad se enlista a continuación:

- Ley de Planeación del Estado de Nayarit, publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 29 de mayo de 2019.
[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/Ley%20290519%20\(04\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/Ley%20290519%20(04).pdf)
- Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 30 de diciembre de 2019, la última reforma corresponde al mes de abril 2024.
[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/Ley%20301219%20\(18\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/Ley%20301219%20(18).pdf)
- Ley de Fraccionamientos y Acciones de Urbanización del Estado de Nayarit, publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 4 de abril de 2023, la última reforma corresponde al mes de abril 2024.
[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/Ley%20040423%20\(03\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/Ley%20040423%20(03).pdf)
- Reglamento de la Ley de Fraccionamientos y Acciones de Urbanización del Estado de Nayarit, publicado en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 26 de enero de 2024.
[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/R%20260124%20\(04\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/R%20260124%20(04).pdf)
- Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, publicado en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 17 de noviembre de 2020.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

En ese mismo punto referente a la solicitud de los lineamientos vigentes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, le informo que el instrumento que regula su conformación y operación corresponde a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit en sus artículos del 22 al 27 de su capítulo tercero.

Punto 2.- En el estado se cuenta con dos instrumentos en materia de planeación territorial, ordenamiento urbano y/o desarrollo metropolitano.

- Plan Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nayarit, publicado en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 8 de Julio de 2024.

[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/080724%20\(04\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/080724%20(04).pdf)

En el apartado de enfoque multicriterio-multiobjetivo, hace referencia a una visión del territorio a 30 años.

- Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas, publicado en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 18 de diciembre de 2023.

[http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/181223%20\(04\).pdf](http://periodicooficial.nayarit.gob.mx:8080/periodico/resources/archivos/181223%20(04).pdf)

En el apartado del modelo de ordenamiento territorial metropolitano en la imagen objetivo mencionan un horizonte al 2040.

Ambos instrumentos para su actualización o modificación se sujetarán a lo establecido en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit en sus artículos del 68 al 73 de su capítulo tercero, título segundo.

El fundamento legal dentro del marco normativo estatal para ambos instrumentos se establece dentro del sistema estatal de planeación territorial que señala la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit en su artículo 40 de su capítulo primero, título segundo.

Sin embargo, para el punto 3 y 4, pongo a su disposición los datos de la dependencia que podrían apoyar a resolver la solicitud realizada, ya que esta Dirección de Ordenamiento Territorial a mi cargo no tiene información al respecto:

Secretaría de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit, Av Insurgentes, Cd del Valle, 63157 Tepic, Nay.
Teléfono: 311 211 9200





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

Sin otro particular reciba un saludo.

ATENTAMENTE

L.U.M.A. MARIA DE LA LUZ NAYELI VAZQUEZ REYES
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MLNVR



Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

Información General

Folio	180368825000005
Nombre del Solicitante	Ariel Hernández
E-Mail	hdzariel.96@gmail.com
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	12/03/2025
Fecha de Respuesta	17/02/2025 14:09:58 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Información de Respuesta

	<p>Tepic, Nayarit; 17 de febrero de 2025</p> <p>ASUNTO: Respuesta Solicitud.</p> <p>C. ARIEL HERNÁNDEZ P R E S E N T E</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio que sustenta legalmente su respuesta.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p>ATENTAMENTE MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT</p>
Descripción de la Respuesta	
Documentos Adjuntos	OFICIO 012 SOLICITUD DE INFORMACION 005.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	12/03/2025
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	26/03/2025
Disponible Públicamente	5 días hábiles	19/02/2025
No competencia	3 días hábiles	17/02/2025

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/012/2025

Tepec, Nayarit; 17 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

SOLICITANTE
ARIEL HERNÁNDEZ
PRESENTE

En atención a su solicitud de Acceso a la Información recibida:

Fecha	12 DE FEBRERO DE 2025
Folio:	180368825000005
Solicitud:	<p>"Con fundamento en el marco normativo en materia de acceso a la información, atentamente solicito lo siguiente:</p> <p>1. a) ¿En qué fechas se publicaron en medios oficiales (gaceta o periódico estatal) los Decretos de Presupuesto de Egresos correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025 b) Además de los fondos estatales y federales, ¿Qué otros mecanismos de financiamiento pueden emplearse normativamente para la planeación y el desarrollo territorial? Ejemplo: derechos y aprovechamientos urbanos, contribuciones por mejoras, asociaciones público-privadas, fideicomisos inmobiliarios, incentivos fiscales, recuperación de plusvalías, financiamiento verde, entre otros. c) ¿Cuál ha sido el monto ejercido a través de estos mecanismos distintos a los fondos federales durante los años 2022, 2023 y 2024?</p> <p>2. a) ¿La dependencia estatal responsable de la planeación territorial y el desarrollo urbano cuenta con un Manual de Organización? b) ¿En qué fecha se emitió el manual más reciente? c) ¿Fue publicado en algún medio de difusión oficial? En caso afirmativo, agradeceré se indique el modo de acceso. En caso contrario, agradeceré copia simple en formato electrónico. d) Respecto al Programa Operativo Anual (POA) y la Matriz de Indicadores por Resultados (MIR), ¿se encuentran publicados en un medio de difusión oficial? e) En caso afirmativo, indicar el modo de obtención. En caso contrario, agradeceré copia simple en formato electrónico de los ejercicios fiscales 2022, 2023, 2024 y 2025."</p>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; me dirijo a Usted, dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud.

Por lo que, una vez que la Unidad de Transparencia ha realizado la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, en las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado; le informo que se recibieron los siguientes MEMORÁNDUM:

- IPLANAY/DG/DOT/005/2025, signado por la L.U.M.A. María de la Luz Nayeli Vázquez Reyes, Directora de Ordenamiento Territorial
- IPLANAY/DPEP/07/2025, signado por la Lic. Blanca Elena Lucano Ceceña, Directora de Planeación Estratégica y Programática.

De lo anterior, documentos que se adjuntan a este oficio, para su consulta directa, por constituirse como parte de la respuesta a su solicitud.

Asimismo, expresamente en cuanto a su solicitud marcada en el punto 2 inciso a), en mi carácter de Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, preciso hacer de su conocimiento que actualmente este Instituto de Planeación del Estado de





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DJyT/012/2025

Tepec, Nayarit; 17 de febrero de 2025

ASUNTO: respuesta solicitud de información

Nayarit, no cuenta con Manual de Organización autorizado; sin embargo se está trabajando en su proyecto para culminar con su publicación.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, le reitero los medios de contacto con esta Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Nueve No. 7 colonia Ciudad del Conocimiento, Tepec, Nayarit
Teléfono: 311 129 53 00
Correo Electrónico: transparencia@iplanay.gob.mx

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - Para conocimiento.

L.U.M.A. María de la Luz Nayeli Vázquez Reyes. - Directora de Ordenamiento Territorial. - Para conocimiento.

Lic. Blanca Elena Lucano Ceceña.- Directora de Planeación Estratégica y Programática. - Para conocimiento.

Archivo

GGM/Ciclo

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Avenida Nueve No. 7, Colonia Ciudad del Conocimiento. Tepec, Nayarit, C.P. 63173
311 129 5300 | www.iplanay.gob.mx





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

MEMORANDUM: IPLANAY/DG/DOT/005/2025

Tepic, Nayarit, 13 de febrero 2025

ASUNTO: Respuesta a solicitud de transparencia.

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE



En respuesta a la solicitud de transparencia con folio 180368825000005, recibida el día 12 de febrero del presente, realizada por el departamento jurídico y transparencia, me permito informarle que la Dirección de Ordenamiento Territorial a mi cargo tiene la siguiente información:

Punto 1.- El Instituto de Planeación del Estado de Nayarit publica a través del periódico oficial del estado de Nayarit su presupuesto de egresos siendo la fecha de publicación para los ejercicios fiscales:

- 2022: 29 de diciembre 2021
- 2023: 29 de diciembre 2022
- 2024: 29 de diciembre del 2023
- 2025: 26 de diciembre del 2024

Las asignaciones previstas para las entidades paraestatales y organismos descentralizados por entidad u organismo se desglosan en el Art. 25 del presupuesto de egresos, siendo mediante subsidio e inversión estatal, por lo que no cuenta con otro tipo de financiamiento.

Los montos ejercicios para los rubros de planeación y desarrollo territorial autorizados mediante el financiamiento de proyectos de inversión son:

- 2022: \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/00 M.N.)
- 2023: \$ 5,275,000.00 (cinco millones doscientos setenta y cinco mil 00/100 M.N)
- 2024: \$ 5,538,750.00 (cinco millones quinientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)





Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Punto 2.- El Instituto de Planeación del Estado de Nayarit no cuenta a la fecha con un manual de organización. Lo que respecta a los Programas Operativos Anuales y las Matrices de Indicadores por Resultados, los encontrará a través del siguiente código QR que le remitirá a las publicaciones realizadas en la página oficial del Instituto.



Sin otro particular reciba un saludo.

ATENTAMENTE

L.U.M.A. MARIA DE LA LUZ NAYELI VAZQUEZ REYES
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C.c.p. Archivo
MLNVR/mlnvr

Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.
Calle Nueve No. 7 Col. Ciudad del Conocimiento
tel. (311) 1295300

Handwritten notes and stamps on the right margin, including a large blue 'A' at the top, a signature, and a small coat of arms at the bottom.



Nayarit
INVESTIR LEALTAD Y COMPROMISO

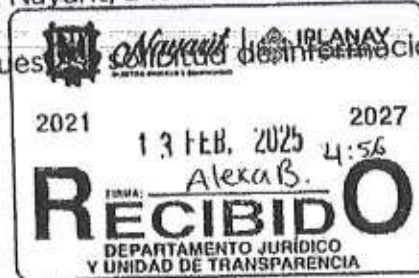


IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

MEMORÁNDUM/IPLANAY/DPEP/07/2025

Tepec, Nayarit, a 13 de febrero de 2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información



M. en D. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En referencia a la solicitud de información con **número de folio 180368825000005** recibida a través del sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia el 12 de febrero del presente año.

Específicamente en el **punto 2 inciso d) Respecto al Programa Operativo Anual (POA) y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**, me permito hacer de su conocimiento que se encuentran consultables los documentos correspondientes a los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 en el siguiente link de la página oficial del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

<https://iplanay.nayarit.gob.mx/pbr-sed/>



Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ELENA LUCANO CECENA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
Y PROGRAMÁTICA

C.c.p. Archivo.



Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025**

**6. PRESENTACIÓN
DEL PRIMER INFORME
BIMESTRAL DEL PERIODO
ENERO - FEBRERO DE 2025.**

Handwritten signature and initials in blue ink, including the letters 'A', 'B', and 'C'.



INFORME BIMESTRAL PRESENTADO POR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE NAYARIT
 Con fundamento en los Artículos 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito remitir el 1er. Informe Bimestral en el cual se desglosan 5 Solicitudes de información presentada ante la Unidad de Transparencia del INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT del periodo comprendido del 01 de enero al 28 de febrero del ejercicio 2025.

Nombre del Sujeto Obligado	Bimestre a Presentar	Periodo	Ejercicio	Fecha de Última Modificación
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT	1er. Informe Bimestral	01 de enero al 28 de febrero	2025	06/03/2025

2. Cuentas PDR

Desglose de Solicitudes de Información Recibidas (Solicitudes ARCO y Acceso a la Información)

Total de Solicitudes Acceso a la Información PDR:

Total de Solicitudes Recibidas DR:

0

No.	Fecha	Medio de Presentación	Tipo de Solicitud	Historial de Solicitudes	Recibido	Respuesta	Días de Respuesta	Medio de Respuesta	Nombre del Solicitante	Tipo de Solicitud	Forma de Solicitud	Medio de Respuesta	Medio de Respuesta
1	14/02/2025	Sistema PDR	Acceso a la Información Pública	No Comprobada (NA)	7. Feb. 2025	13. Feb. 2025	3 días	Medio electrónico	ESTRUC	Acceso a la Información Pública	Formulario	Medio electrónico	No Comprobada / Ocurrió
2	14/02/2025	Sistema PDR	Acceso a la Información Pública	No Comprobada (NA)	4. Feb. 2025	7. Feb. 2025	3 días	Medio electrónico	Miguel Alfredo Estruvin	Acceso a la Información Pública	Formulario	Medio electrónico	No Comprobada / Ocurrió
3	14/02/2025	Sistema PDR	Acceso a la Información Pública	No Comprobada (NA)	5. Feb. 2025	11. Feb. 2025	3 días	Medio electrónico	Miguel Alfredo Estruvin	Acceso a la Información Pública	Formulario	Medio electrónico	No Comprobada / Ocurrió
4	14/02/2025	Sistema PDR	Acceso a la Información Pública	Disponible de inmediato (DI)	7. Feb. 2025	11. Feb. 2025	4 días	Medio electrónico	Adel Hernández	Acceso a la Información Pública	Formulario	Medio electrónico	Información recibida
5	14/02/2025	Sistema PDR	Acceso a la Información Pública	Disponible de inmediato (DI)	12. Feb. 2025	17. Feb. 2025	3 días	Medio electrónico	Adel Hernández	Acceso a la Información Pública	Formulario	Medio electrónico	Información recibida

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Nombre del Sujeto Obligado

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Bimestre a Presentar:

1er. Informe Bimestral

Periodo:

01 de enero al 28 de febrero

Ejercicio:

2025

Para completar esta sección deberá completar el apartado de Obligaciones Solicitadas, en el caso de que alguno de los supuestos no cuente con solicitudes deberá completar el campo con "0" y el total de solicitudes para el apartado deberá ser igual al resto de totales.

Solicitudes de Información	Solicitudes
Medio de Presentación	Total
	5
Personal/Escrito	0
Correo Electrónico	0
Sistema PNT	5
Tipo de Solicitante	Total
	5
Persona Física	5
Persona Moral	0
No Disponible	0
Género del Solicitante	Total
	5
Femenino	1
Masculino	4
No Binario	0
No disponible	0
Tipo de Solicitud	Total
	5
Acceso a la Información Pública	5
Derechos ARCO	0
Información Solicitada	Total
	5
Obligaciones de transparencia (SAI)	2
Acceso a la Información (SAI)	0
No Competencia (SAI)	3
Prueba (Capacitación)(SAI)	0
Generado por el OG (SAI)	0
Portabilidad (Derechos ARCOP)	0
Rectificación (Derechos ARCOP)	0
Opición (Derechos ARCOP)	0
Cancelación (Derechos ARCOP)	0
Acceso (Derechos ARCOP)	0

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Nombre del Sujeto Obligado

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Bimestre a Presentar:

1er. Informe Bimestral

Periodo:

01 de enero al 28 de febrero

Ejercicio:

2025

Para completar esta sección deberá completar el apartado de Obligaciones Solicitadas, en el caso de que alguno de los supuestos no cuente con solicitudes deberá completar el campo con "0" y el total de solicitudes para el apartado deberá ser igual al resto de totales.

Solicitudes de Información	Solicitudes
Modalidad de Respuesta	Total
	5
Medios electrónicos	5
Copla simple	0
Consulta directa	0
Copla certificada	0
Mixta	0
Obligaciones Solicitadas	Total
	5
No Aplica (Autocompletado)	0
No Competencia (Autocompletado)	3
Facultades y Competencias	2
Estructura Organica	
Indicadores, Evaluación y Estudios Utilizados para Rendir Cuentas	
Condiciones Laborales de los Integrantes del Sujeto Obligado	
Información Financiera, Administración y Ejercicio de los Recursos Asignados	
Funciones y Actividades	
Recomendaciones Emitidas por Organismos Públicos	
Garantes de Derechos humanos	
Mecanismos de Participación Ciudadana	
Actividades de la Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	
Sentido en que se emite la respuesta	Total
	5
Informacion total	1
Informacion parcial	1
Negada por Reserva	0
Inexistencia de la Informacion	0
Prevision no Desahogada	0
No Competencia / Orientada	3
En Tramite	0
Negada por no ser Titular de los Datos Personales	0
Prueba (Capacitacion)	0
Generado por el Organo Garante	0

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Informe Estadístico de Capacitación

Nombre del Sujeto Obligado

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Bimestre a Presentar: 1er. Informe Bimestral

Periodo: 01 de enero al 28 de febrero

Ejercicio: 2025

Con fundamento en los Artículo 109, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, me permito remitir el 1er. Informe Bimestral Comprendido del 01 de enero al 28 de febrero del ejercicio 2025 del INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

Agregar Fila

No.	Fecha de capacitación	Tema de Capacitación	Servidores Públicos	Capacitaciones recibidas
				0

Agregar Fila

No.	Fecha de capacitación	Tema de Capacitación	Servidores Públicos	Capacitaciones Otorgadas
				0

Otras acciones realizadas en Transparencia, Acceso a la Información y de Interés Público que se Realicen:

"Para el periodo a informar, no se realizaron acciones para este rubro"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]